



CARRERA DE ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD NUCLEAR

Acreditado y Categorizado por CONEAU, Resolución N° RESFC-2021-390-APN-CONEAU#ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: a designar.
Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería,
Departamento de Física.
Autoridad Regulatoria Nuclear. Unidad de Capacitación
y Entrenamiento. Centro Atómico Ezeiza
Denominación del título que otorga:
Especialista en Seguridad Nuclear
Duración aproximada: 1 año

Informes e inscripción:

Facultad de Ingeniería
Departamento de Física
Av. Paseo Colón 850 - 2do. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1063ACV)
Tel.: (+54 11) 5285-0606 / 0607
E-mail: fisica@fi.uba.ar
Web: www.fi.uba.ar/es/posgrado

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Proporcionar una sólida formación profesional, profundizando conocimientos teóricos y prácticos de la seguridad nuclear, basándose en aspectos regulatorios, técnicos, tecnológicos y de gestión;
- generar en los nuevos profesionales las competencias necesarias para el desempeño eficaz en la regulación y control de seguridad de las múltiples actividades que involucran el uso de tecnologías nucleares.

Requisitos de admisión:

Son requisitos para solicitar la admisión:

- a. Los graduados de esta Universidad u otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, provenientes de ingenierías, ciencias exactas y naturales, o carreras afines.
- b. Los graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a máster de nivel I, o provenientes de ingenierías, ciencias exactas y naturales, o carreras afines.
- c. Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.
- d. Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que el Consejo Asesor establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo o el Consejo Superior, según corresponda.
- e. Como excepción, un aspirante que poseyera un título de grado de una carrera no afín a las mencionadas en el punto a), podrá ingresar a la Carrera, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que el Consejo Asesor establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo o el Consejo Superior, según corresponda.

Son prerrequisitos de cumplimiento necesario para los casos comprendidos en los puntos c, d y e:

1. Poseer una titulación vinculada a disciplinas de la física, química, matemática, seguridad en el campo productivo o aplicaciones tecnológicas, (solo para casos correspondientes al punto c y d).
2. Que el/la aspirante al momento de su postulación tenga un desempeño laboral en una actividad regulatoria nuclear, o bien, en una actividad nuclear o radiológica reconocida por la Autoridad Regulatoria Nuclear.
3. Que apruebe un examen de admisión en temáticas de física y matemáticas.
4. En ningún caso la titulación presentada corresponderá a una carrera menor a TRES (3) años.



UBA

Universidad de Buenos Aires

La admisión del/ de la aspirante no significará en ningún caso la reválida del título de grado que posee.

Régimen de estudios

Teórico -. Práctico.

La modalidad de la cursada es intensiva y las materias se dictan de modo consecutivo.

Todas las materias y seminarios son obligatorios.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 90% de las actividades propuestas.

Aprobar todas las asignaturas que componen el plan de estudios.

Presentar, aprobar y defender el Trabajo Final Integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 8028/13 y su modificación N° RESCS-2021-631-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Seminario “Ciclo de combustible y aplicaciones nucleares”. Seminario “Cultura de la seguridad”. Elementos de física nuclear e ingeniería de los reactores. Principios básicos de seguridad nuclear. Diseño de reactores. Evaluaciones de seguridad. Protección radiológica en instalaciones nucleares. Operación segura de instalaciones nucleares. Gestión de accidentes y preparación para emergencias. Gestión de residuos y desmantelamiento. Sistema de gestión integrado y comunicación al público. Seminario especial.
